

Hermanidad de Yuruaiz, Pueblo de Arbuló

2

Herreñido de Rafael de Eguía uno de dicho
Arbuló Sesenta y seis, de Contribucion, Correspondien-
te a Dos fanegas de Trigo de Renta quince Ingresos en el
Deposito, el año pasado de 1838, y Pertencientes a D.
Aniceto de Belano uno de Vitoria, a Razon de treinta y tres
fanegas que así le Correspondia Pagar en esta Hermanidad
al Propietario, Para los efectos convenientes doy el Presente
que firmo en Arbuló a 31, de Agosto de 1839

Pagada 22 r.
a onapora fana

Ignacio Sanz de Castillo

ATNA - DAN - FAVE - 012 - 041 - 02

